



LA HOJA PARROQUIAL



Es vano cuanto se haga,
el odio sin deponer;
pues el hierro hay que ex-
antes de curar la llaga. (traer)

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo V después de Pentecostés

El Evangelio de este día está tomado del cap. V de S. Mat, donde se lee: "Dijo Jesús a sus discípulos: Os declaro que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos..."

El mandamiento de Jesucristo de perdonar las injurias, parte esencial constituye del gran precepto de la caridad cristiana, que es el fondo del Evangelio y el resumen de toda su moral.

De los divinos labios del Salvador brotaron estas palabras: "Habéis oído que fué dicho a vuestros mayores: No matarás, y quienquiera que matare merecerá ser juzgado por el tribunal del juicio. Pero yo os digo que aun aquél que se ponga en cólera contra su hermano y le diga alguna injuria, será condenado por el tribunal de Dios. Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian, rogad por los que os calumnian y os persiguen; así, hijos seréis de vuestro Padre celestial, que hace lucir su sol sobre los buenos y los malos. Porque si no amáis más que a los que os aman, si no saludáis más que a los que os saludan, ¿qué más hacéis en esto que los gentiles y los publicanos? Pues bien, yo os declaro que si vuestra justicia no es mayor que la de ellos, no entraréis en el reino de los cielos."

"Que el sol, nos dice por boca del Espíritu Santo, no se ponga sobre vuestra cólera." Y en el Evangelio de hoy preceptúa interrumpir, suspender su culto, para cumplir el sagrado deber de la reconciliación: "Si presentas tu ofrenda ante el altar y te acuerdas de que tu hermano tiene algo en el corazón contra ti, deja tu ofrenda y vete antes a reconciliarte con él."

Y que esta reconciliación ha de ser amplia, universal, sin que admita excepción por la gravedad y multiplicación de las injurias que haya podido inferirnos el prójimo, paladinamente lo declaran estas palabras del Salvador: "Cuántas veces, le pregunta San Pedro, cuántas veces perdonaré a mi hermano? ¿Hasta siete veces? No te digo hasta siete veces, respondió el Divino Maestro, sino hasta setenta veces siete veces." Esto es, tantas veces como te haya ofendido. De tal suerte que nuestro perdón, nuestra bondad, supere muy mucho su maldad; y que desgaste, atenúe su furor, de no poder desarmarlo, nuestra resignación y paciencia.

Ya que a las injurias no podamos ser insensibles, si cabe y deber nuestro es perdonarlas, matando en nuestro corazón todo sentimiento de odio, todo deseo de venganza, aunque el ofensor se niegue a reconocer sus yerros, aunque los agrave y no ceje en sostenerlos y continuarlos. Obrar de otra manera sería detener el curso de las misericordias de Dios a nuestro favor, viéndonos de esta suerte privados del perdón que todos hemos de obtener de El para conseguir el cielo.

"Se empleará con vosotros, afirma Jesucristo, la misma medida que hayáis usado con vuestros hermanos; si no perdonáis, vuestro Padre celestial tampoco os perdonará." Y para que estas palabras se grabasen en el fondo del corazón humano, quiso que a diario las recordáramos, repitiendo la hermosísima oración dominical que dice: "Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores."

Por tanto, los que rezan esta oración

sin perdonar a sus enemigos, los que manteniendo en su pecho odios y rencores abren sus labios para decir el Padrenuestro, realmente sus palabras no pueden tener otra significación que la siguiente: No me perdones, Señor, mis deudas, mis pecados, ya que no perdono yo a los que me han ofendido.

Con razón afirma Bossuet que para muchos cristianos la incomparable oración dominical que inagotable tesoro de bendiciones entraña, conviértese en anatema y maldición. Por otra parte, el perdón de las ofensas es lo más racional y lógico que cabe admitir.

El que nos ofende, injuria, calumnia, ultraja como sabéis, la justicia, viola la ley divina, a Dios ofende. Y si Dios ha perdonado su crédito, ¿hemos de quedar nosotros solos sosteniendo la demanda? Y si nuestro enemigo ni ha pedido ni obtuvo perdón de Dios, ¿podrá llegar nuestra crueldad al extremo de que no nos satisfaga el eterno castigo que en la otra vida le aguarda?

Perdonemos las injurias: el vengarse no es acto de fortaleza, sino de bajeza y cobardía en sentir de San Ambrosio. Vengarse, afirma San Basilio, lo sabe hacer cualquier iracundo; vencer la ira y perdonar, sólo las almas grandes y generosas.

La cuestión candente

En estos días apasiona los ánimos la cuestión referente a la reforma de la segunda enseñanza.

Resulta que el Consejo Superior de Instrucción informa al Gobierno que se deben suprimir los exámenes, al igual que lo han hecho en todas las naciones cultas, dejando por tanto a los colegios particulares amplia libertad dentro de las normas que se dicten.

A muchos profesores de Institutos no les parece esto bien, y en nombre de la libertad ¡qué sarcasmo!, protestan de que se quiera hacer libre la enseñanza. Es lo de siempre: ¡Libertad, libertad!, pero sólo para mí, para que yo pueda convertirme en déspota de todo el mundo.

Porque, ¡hay que ver las tropelías que vienen cometiendo precisamente muchos de esos profesores que proclaman la libertad! Como no pueden ver a los religiosos, hacen con sus alumnos ignominiosas "escabechinas" en tiempo de exámenes. Tienen libros de texto que les

proporcionan fabulosas ganancias, y es que no estudie por esos libros, no hay modo de que apruebe. Así que los abusos claman ya al cielo, y hay que cortarlos de raíz.

Pero aparte del odio sectario a los religiosos, que tienen muchos profesores, hay otra razón más poderosa para que éstos no quieran soltar el monopolio de la enseñanza de que disfrutan; y es que peligran sus intereses.

Aun con las dificultades que se les ponen, muchos padres, hasta de los menos adictos a la Religión, mandan a sus hijos a estudiar con los religiosos. ¿Por qué será? Sin duda que cuando prefieren la enseñanza de éstos, aun teniendo que pagarla, antes que la otra, que se da gratis, sus ventajas verán en el aprovechamiento de los alumnos. Y si ahora estudian tantos en los colegios particulares, ¿qué será en el día en que no tengan que pasar por "las hercas caudinas" de los exámenes ante los profesores oficiales? Las aulas de éstos quedarán desiertas; y entonces, ¿para qué querrá la nación seguir pagando la millonada que actualmente gasta en la segunda enseñanza?

Como se ve, los profesores defienden su conveniencia; pero el Gobierno y el pueblo sensato deben defender la causa de la legalidad, de la justicia y del bien común.

A Dios lo de todos

Lo que cuesta es lo que vale

—Conformes, señor Cura, en que a Dios tou i lo debemos, que hemos mostrái agracimientu, porque 'l que non ye agracéu, non ye bien nacéu. Pero barrunta que El quier güen corazón, y non fai casu del aparatu nin de les moxigangues de per juera.

—¡Exactamente! Lo mismo que dicen todos los que no tienen religión alguna: apelan al interior, porque como éste nadie le ve...

—Yo non to mu lefu, señor; pero non me cayó 'n suelu una vez que i of a Pachín de Marica, que ye tan sabihondu, que 'n una ocasión dixo Cristo: "Dios ye 'spíritu, y en espíritu lu hay que adorar."

—¡Buena pieza está el tal Pachín, y buenos papanatas los que hacen caso de

él! Con eso no nos dice el tal "sabio" nada nuevo; todos sabemos que Dios quiere ante todo y sobre todo el espíritu, como la parte más noble del hombre; pero también quiere lo exterior. Es decir, quiere que el hombre le adore "con suma reverencia de cuerpo y alma", como muy bien dice el Catecismo; quiere recibir el homenaje del hombre completo, ya que completo le crió y le conserva.

—Non riñamos por eso, señor Cura. A mí non me cuesta trabayu adorar a Dios de rodielles y si fai falta, hasta co na boca 'n suelu. Pero vamos al casu de que les pesetes... ¿pa qué les pesetes?

—Se conoce que por ahí duele, señor Joaquín. En estos tiempos cada uno se forma la Religión a su manera, y esa manera es como no le cuesta trabajo. El que no practica: "La Religión basta tenerla en el corazón." Si uno es vicioso: "¡Bah! Dios es misericordioso, y ya le rezo también algo todos los días." Si es perezoso y comodón: "¿Para qué ayunos, ni mortificaciones, ni trabajos molestos de acción católica, etc.? Cumpliré con las generales de la ley, cuando pueda fácilmente, y no pide Dios más." Si es "de la tribu de Ten": "Rezar y aunque sea estar horas enteras en la iglesia, bueno; pero, dinero, que no me lo pidan: a Dios no le hace falta eso". *Et sic de caeteris.*

—Paez que ye bon sastre, que conoz el pañu, señor Cura.

—¡Y tanto como le conozco! Pero la Religión no va a ser como quiera uno; tiene que ser como la quiera Dios. Y Dios quiere que le demos alma, cuerpo y también bienes exteriores; porque todo nos lo dió El y por todo exige tributo. Y precisamente le agrada más que le demos aquello que más nos cuesta dar; porque, lo mismo en las relaciones con Dios que en las de con los hombres, lo que cuesta es lo que vale.

A la Virgen del Carmen

Brota azucenas el gentil Carmelo,
Virgen hermosa, en tu adorable día,
y de angélicas arpas la armonía
resuena en los alcázares del cielo.
¿Cuándo será que deje el triste suelo
un infeliz que en tu piedad confía?
Madre del santo amor... el alma mía
suspira día y noche y sin consuelo.
¡Ay! de mis ojos el ardiente lloro,

del corazón cuitado la amargura,
a ti te ofrezco yo, dulce abogada:
en este valle de dolor te imploro;
Señora, si eres madre de dulzura,
convierte a mí tu celestial mirada.

A. Aparisi y Guijarro.

CAXIGALINES

FOTOGRAFIAS AL MINUTO

Cualquiera puede obtener de sí mismo una fotografía exacta y verdadera sin necesidad de máquina, placas y otras zaran-dajas sólo con recogerse y hacer examen de conciencia. Si el examen lo hace, no al magnesio, sino a la luz de la vela de los agonizantes, ¡oh qué bien se verá en la placa de su conciencia tal cual es, con todos sus defectos y escasas virtudes! ¡Cualquiera le hace a uno creer que es un santo!

Se recomiendan estas fotografías por lo económicas y provechosas. El que todas las noches dedique unos minutos "a retratarse" de esta manera, conservará el "sentido común", que va escaseando mucho, la delicadeza de conciencia, la paz del alma y difícilmente será engañado por el fotógrafo "Satanás", que nos ofrece, a cada paso, fotografías falsas de nosotros y del mundo que nos rodea.

LAS MODAS

—Adios, Juanito, ¿vas a los títeres?

—No me gustan, Pepe; y tú, ¿piensas ir?

—Ya lo creo, como que me chiflo por ver a las titiriteras con sus trajes chillones, sus vestidos cortos, su media calada, su descote, etc.

—Pues mira, chico: Para ver eso, no necesitas ir a los títeres, ni gastarte los veinticinco céntimos.

Con ir por la tarde a cualquier paseo público, puedes satisfacer tus deseos, pues lo verás lleno de "titiriteras".

¡Malditas modas que tanto rebajan la dignidad y decoro de la mujer cristiana!

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen hasta el miércoles, fiesta de la misma. El sábado, como 19 de mes, la comunión y cultos de San José, a las ocho y a las siete de la tarde. El domingo próximo, los de los Terciarios.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios el lunes y el martes.

Bautizados.—El día 4, María de los Dolores Elvira Brun Granda, nacida el 28 del pasado, M. Vigil, 16.

Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Fernando Díaz Guirado, con doña María de los Dolores Díaz González, ambos de ésta: don Manuel Muñiz Alvarez, de San Pedro de los Arcos, con doña María Fernándtz Suárez, de ésta.

Casados.—El día 6, don Emiliano Yagüez Campos, con doña Joaquina Muñiz Menéndez, ambos de ésta. El 7, don José Cuartas Ramos, de San Juan el Real, con doña María Luisa Alvarez Alvarez, de ésta.

Fallecidos.—El día 4, doña Pilar Gutiérrez Zamanillo, de 74 años. Postigo Bajo, 9. El día 7, don Emilio Yagüez Campos, de 20 años. Tenderina, 55. Recibieron los Santos Sacramentos.

Descansen en paz y nuestro pésame a sus familiares.

DE EXCURSION

Hoy, domingo, es el día destinado para la excursión de los niños del Catecismo. Como las condiciones son ventajosas, todos quieren ser niños y todo quieren ser del Catecismo; pero adviertan los mayores que la Compañía nos hace tan señalado favor en atención a los niños, y no quiere que vayan más personas mayores

que las necesarias para cuidarlos; y los niños que no vienen ordinariamente al Catecismo deben saber también que el premio debe ser para el que lo gane, no para el que, por su culpa, no se hace acreedor a él.

Y digo por su culpa, porque no creo que tengan causa que les excuse la mayor parte de los niños que no asisten. Es una lástima el ver cómo después que hacen la primera comunión, ya se consideran hombres y emigran del Catecismo. ¿Por qué los padres se lo han de consentir? Grande es su responsabilidad en este punto...

El programa que tenemos para la excursión es muy atrayente, y si Dios nos ayuda, creemos que ha de ser muy grata a cuantos asistan.

LA FIESTA SACRAMENTAL

El domingo próximo corresponde a esta parroquia la fiesta Sacramental. Habrá misa solemne con sermón, a las once, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro. Los terciarios asistirán a estos cultos y a la procesión con sus insignias.

Respecto a los santos que salen en procesión, se hace saber que no es litúrgico el sacar santos cuando sale el Santísimo; y si hasta ahora se venían sacando muchos porque había hasta pugilato por llevar un santo en procesión, ahora que no ocurre igual, se sacarán sólo aquéllos para los que haya personal que se ofrezca sin retribución. Lo cual se avisa para que vayan ofreciéndose los que estén dispuestos a ello y para que no haya quejas, si no salen todos.